Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS. SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geo-gráfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topó-grafos Ayudantes de Geografía y Catastro en vacante producida por fallecimiento de don Pedro de Castañeda y Agundez

Ascensos de escala:

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Rodríguez Bello, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Manuel Albiñana Sanz, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José A. Chamero Cano, supernumerario que deberá continuar en dicha situación, y don José María Carrera Martinez, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 21 de diciembre de 1963, fecha de sus ascensos en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Lluch Ferrando, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Alfonso de Pablo Aparicio que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Angel A. Ferrández Cuesta, y con antigüedad de 1 de noviembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Barredo Risco.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 1 de enero del corriente año, a excepción de los que va estaban ascendidos en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Francisco del Carmelo Santiago Benages.

Ascenso de escala:

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora Colorios con contrata acumulables al mismo, don José L. Flora contrata acumulables al mismo contrata acumulables acumulables al mismo contrata acumulables al mismo contrata acumulables acum res Calderón, y con antigüedad de 24 de diciembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Ingeniero primero, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Cruz Almeida, y con antigüedad de 2 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de enero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geo-gráfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo de Mecanógrafos-Calculadores, en vacante producida por pase a la situación de exce-dente voluntario de doña Ana María García Hernán-der

Ascenso de escala:

A Mecanógrafo-Calculador, Oficial primero de Administra-ción Civil, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, más dos men-sualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Teresa Sancho de San Román, entendiéndose conferido este ascenso con antigüedad de 1 de enero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geo-gráfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de To-pógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro en va-cante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Luis Crespi González.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Cristóbal García Fernández, y con antigüedad de 1 de noviembre de 1963, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Montilla y Antiaga, y con antigüedad de 1 de enero del comienta esta esta constituente de la constitución de la constitu

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de enero de 1964.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso ordinario de traslado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de noviembre último para la pro-visión en concurso ordinario de traslado de Secretarías vacan-tes de Juzgados Comarcales entre Secretarios de la tercera

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a continuación se relacionan: